

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

La situación política y las mancomunidades

El Gobierno ha vuelto a una situación insegura y vacilante, muy parecida a la en que se hallaba al suspenderse las sesiones de Cortes en el mes de Julio.

Al señor Canalejas se le ha vuelto el santo de espaldas en los bellos planes que acariciaba y de nuevo le tenemos prisionero en la aprobación de los presupuestos, que será su última obra de gobierno en la actual legislatura liberal.

Su empeño en sacar apresuradamente del Congreso el proyecto de Mancomunidades, ha sido un aviso para que al momento se manifieste la descomposición que existe dentro del partido liberal.

Nuestras aseveraciones tienen confirmación en los siguientes juicios que emiten los periódicos de la Corte:

La Epoca:

«Mala, muy mala jornada la de anteayer para el señor presidente del Consejo de ministros. La votación de las mancomunidades constituyó un fracaso, y el ministro de Fomento dejó al descubierto al señor Canalejas, al discutirse sobre la huelga de ferroviarios.

Fué un fracaso la votación de las mancomunidades, porque si los conservadores se hubieran abstenido, no habría sido válida por falta de número, ya que todas las excitaciones del Gobierno no lograron llevar a la Cámara más que unos ciento cuarenta y tantos diputados ministeriales, partidarios del proyecto; y como poco después hubo que dejar pendiente la aprobación del presupuesto de Guerra por falta de señores diputados, ¿se podrá considerar que eso sea un instrumento de gobierno en pleno vigor?

Podrán desvanecerse cuantas tormentas amenazan por el lado del Senado; podrá el señor Montero Ríos someterse a cualquier arbitrio que le permita no dimitir de hecho la presidencia de la alta Cámara, y podrán aquietarse todas las exministros notoriamente hostiles á ese proyecto de ley; pero el quebranto de la situación es evidente.»

El Imparcial, después de recordar que el general Weyler anunció su dimisión hace dos meses, y de decir que no ha modificado su actitud, y que es notorio que en la misma disposición de ánimo se encuentran todos los exministros diputados, menos el señor Suárez Inclán; y en el Senado los señores Dávila, Sánchez Román, don Amós Salvador, Eguilior, y cuantos tienen estrecha relación con el señor Montero Ríos, añade:

«Todo lo anterior, unido al visible recrudescimiento de las cuestiones ferroviarias y á la presencia en el despacho de ministros de determinada personalidad, que ejerce la jefatura de un benemérito cuerpo, hacían ayer á última hora muy densa la atmósfera política, contribuyendo episódicamente á ello la retirada del presidente del Consejo á su domicilio, aquejado de transitoria indisposición, pero mostrando en su semblante inequívocas señales de preocupación.»

El Universo:

«A trancas y barrancas, con ayuda del vecino, el señor Canalejas pudo sacar á flote el proyecto de mancomunidades.

A no ser por los 32 votos de los conservadores, no hubiese habido quorum; lo cual vale tanto como decir que ayer no se hubiese aprobado definitivamente el referido proyecto en el Congreso.

Los hombres de primera fila del partido liberal están en desacuerdo con el Gobierno, y la opinión sobresaltada, al darse cuenta de que ha venido el desquiciamiento del partido gobernante, sin estar aprobados los Presupuestos generales del Estado.»

La Mañana:

«Votaron en favor del proyecto 171 diputados, de los cuales más de 60 eran regionalistas, jaimistas, republicanos, el socialista Pablo Iglesias (que por vez primera, quizás, ha dado su voto á una organización plutocrática) y los conservadores señores Sagner y Vila.

Pueden poseerse, por lo tanto, en el haber ministerial unos cien diputados ministeriales, y con recordar que pasan de 200, quedará demostrado que el señor Canalejas no dispone de suficiente número de amigos para lograr que su obra de Gobierno triunfe por fuerzas propias.»

En el Círculo de la Unión

Mercantil é Industrial

La conferencia de mañana

Mañana domingo, poco después del anoche, inaugurará el culto catedrático y distinguido escritor don Antonio Jaén, las conferencias que han de darse este curso en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial. Disertará el conferenciante sobre el último libro de Galdós «Cánovas».

Dada la ilustración de señor Jaén y el interés que siempre han despertado estas conferencias, bien puede asegurarse que mañana habrá de verse animadísimo el Círculo Mercantil.

Las Juventudes Jaimistas en Valladolid

Billetes económicos desde Segovia

En la vecina ciudad de Valladolid se celebrarán el domingo 27 del actual importantes actos de propaganda, entre ellos un certamen y un mitin organizado por las Juventudes jaimistas.

Es grande el entusiasmo que reina entre estas agrupaciones.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos entre las diferentes estaciones y Valladolid.

Desde Segovia costará: 1.ª clase, 20'70; 2.ª, 15'65 y 3.ª, 9'20.

Los billetes para la ida podrán utilizarse desde el 19 al 26 y los de regreso del 25 al 6 de Noviembre.

Noticias militares

Personal del material de Artillería

Destinos.—Don Marcelino de Castro Canitrot, maestro principal al taller de precisión, Laboratorio y Centro electrotécnico de Artillería; don Manuel Monasterio Alvarez, maestro de fábrica de segunda clase, á la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada; don Julio Iglesias Campo, ídem ídem, á la fábrica nacional de Toledo, don Saturnino Artamendi Azcárate, ídem de tercera, á la Maestranza de Sevilla, y don José Cabaleiro González, maestro de taller de segunda, al Parque de la Comandancia de El Ferrol; don Rogelio Bahamontes Maestro, auxiliar de oficinas de tercera, á la fábrica de Artillería, don León Arnáiz Marín, ídem de almacenes de segunda, al Parque regional de Madrid; don Cristóbal Mora Salgado, ídem ídem, al Parque de la Comandancia de Ceuta; don Teodoro Berlanga

Merranz, ídem de tercera al Parque regional de Burgos, y don Antonio Espín Pérez, ídem provincial, al Parque de la Comandancia de Menorca.

EN PEÑAFIEL

La vendimia.—Escasa cosecha.—El precio del vino.

Se ha terminado la vendimia con mediano resultado. En todos los pueblos de la región se quejan de que la cosecha es malísima; hay pueblos que no vendimieron por no tener fruto las cepas.

En esta villa aun no se presentó la relación de lagares, pero poco más ó menos, será una mitad de la cosecha anterior.

Aunque no se han formalizado precios del mosto, se calcula que se cotizará á 3 pesetas cántaro.

Corresponsal.

La "Página literaria," del lunes

Como ya hemos anunciado, nuestra Página literaria del lunes está dedicada á conmemorar el 6.º aniversario de su publicación.

Contiene trabajos en prosa y verso, todos alusivos á Segovia, escritos por afamados artistas y literatos.

He aquí el sumario de tan interesante Página:

«De Segovia», por Julio Cejador.—«Cómo debiera pintarse Segovia», por Ignacio Zuloaga.—«Mis impresiones de Segovia», por Salvador Rueda.—«A Segovia», por José Estrañi.—«Eso no se hace», por Carlos Miranda.—(Del Segovia viejo), «Los lutos de la ciudad», por Pedro de Répide.—«Paisaje segoviano», por Nilo Fabra.—«El mejor de mis títulos», por Narciso Diaz de Escovar.—«El castillo de Coca», por M. R. Blanco-Belmonte.—«Tarjeta postal», por Alejandro Nieto (Amadis).—«A Pepe Rodao», por Andrés Alonso y Merchán.—«Un bisabuelo mío...», por José Rincón Lusciano.—«Diego Colmenares, por Mariano Quintanilla.—«Al buen caliar...», por José Rodao.

EN RIAZA

GRAN FERIA DE GANADOS

Durante los días 25 y 30 de Octubre de 1912

El ilustre Ayuntamiento de esta villa, en su deseo de que la tan renombrada Feria de San Frutos, llegue á ser una de las más importantes de Castilla, muy especialmente en ganado vacuno, tiene acordado celebrarla en este año, como de costumbre, en los días arriba expresados, en sus extensas y llanas praderas denominadas «El Rasero y Raserillo», distantes unos diez metros del

caso de la población y rodeadas de limpios y hermosos abrevaderos.

Los puestos públicos de toda clase de ganados están libres de arbitrios.

También disfrutarán de servicio facultativo gratuito los feriantes que lo necesiten para sí ó sus ganados.

Las autoridades tienen adoptadas las disposiciones convenientes para que en las fondas, posadas, y demás establecimientos públicos no se alteren los precios de hospedaje y artículos de consumo, así como los granos serán suministrados por los almacenistas á precios corrientes.

Para hacer más grata la estancia á cuantos nos honraren con su presencia, todas las noches habrá iluminaciones eléctricas en la Plaza de la Constitución, amenizando la velada una banda de música y las dulzainas del país.

En la noche del 28 se quemará una vistosa y variada colección de Fuegos artificiales, bajo la dirección de los reputados pirotécnicos señores Cuenca.

Teatro todas las noches, por una distinguida Compañía de Madrid, poniéndose en escena escogidas obras de gran actualidad.

Las sociedades «Casino» y «Armónica», proporcionarán cuantas distracciones les sean posible á los concurrentes.

Corresponsal.

El monumento á Cervantes

En el «Boletín oficial» de ayer se publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, sentando las bases para la erección en Madrid de un monumento á don Miguel de Cervantes.

En breve se anunciará el concurso de anteproyectos del monumento.

Los Rectores Jefes de los Distritos universitarios, procederán inmediatamente á abrir en todos los Centros académicos de su demarcación, y en las Escuelas nacionales todas de cada uno de aquellos Distritos, mediante los traslados correspondientes á los Directores y Maestros respectivos, la suscripción escolar del monumento á Cervantes.

El producto de la suscripción será depositado en las Sucursales respectivas del Banco de España, á disposición del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Las listas de aquélla serán publicadas en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines oficiales» de las provincias.

Los maestros nacionales incluirán todos

los días, á contar de 1.º de Enero próximo, en sus enseñanzas, una dedicada á leer y explicar brevemente trozos de las obras cervantinas más al alcance de los escolares.

La Dirección de Primera enseñanza formulará inmediatamente las bases para la adjudicación de premios á los maestros y á los alumnos que más se distinguen en aquellos cursos.

Los mercados de trigos

Aun cuando se pasó del estado anormal que la huelga de los ferroviarios de Cataluña produjeron, trayendo la paralización de los mercados; solucionada esta (no se sabe por cuanto tiempo) el estado del negocio triguero, continúa lo mismo, orientándose algo al alza, pero no en la proporción, ni en la intensidad que la mayor parte de las revistas agrícolas y mercantiles vienen anunciando desde hace dos meses.

Las entradas de los mercados son muy escasas, en espera sin duda de mejores precios. La semana estuvo indecisa en un principio, iniciándose en estos días el alza.

Valladolid, pagó de 44 y 1/2 á 45, Burgos 44, Palencia 44 y 1/2, León 45, Segovia 44, Zamora 44 y medio, Medina 45 y 1/2, Arévalo, 45.

NOTA CURIOSA

110 MILLONES DE DIENTES POSTIZOS

Anualmente se fabrica en el mundo la enorme cantidad de 110 millones de muelas y dientes postizos.

Sólo Europa importa semanalmente de América medio millón de dientes, y una casa inglesa emplea 600 obreras todo el año en la clasificación y pulimento de molares artificiales.

En estos últimos años ha alcanzado gran desarrollo científico el arte dental.

Se han ideado una porción de máquinas eléctricas para uso de los dentistas.

Hace pocos años cada dentista no poseía más de un par de forceps; hoy se fabrican ciento cincuenta modelos diferentes.

Una vitrina con todo el equipo necesario para el dentista cuesta más de tres mil pesetas; el sillón de operaciones con sus accesorios vale unas dos mil pesetas.

Para perforar las muelas hay unos quinientos modelos de sierras circulares.

También ha progresado mucho en estos últimos años la ciencia dental en lo referente á las extracciones sin dolor.

Hoy puede cualquier dentista cumplir fácilmente la promesa de no hacer daño al paciente.

432

EL REVÉS Y EL DERECHO

ce diez años que me siento animada de nueva fuerza

—Tened piedad de mí, madre mía! murmuró sollozando la princesa. Soy indigna de vos, indigna de que Dios me perdona, pero debo confesaros mi debilidad. Aunque sola una santa comprendéis las penas que atormentan el corazón de una mujer. Ese desgraciado, ese hombre intachable, á quien yo arrastro á la muerte ó al destierro, no ha merecido de mí más que amargura. Nuestros amores... perdonadme si profano este santuario... han sido para él tan tristes, tan áridos, que ni la flor de un recuerdo embalsamará su triste soledad! Desahogado por mí al principio, perseguido después por mis favores, amenazado hoy de muerte por haber yo querido recompensar con mi mano tantos sacrificios... va á separarse de mí sin que su mano haya tocado la mía más que para recibir el anillo nupcial, y de su alianza con la hija de un rey, no ha sacado más que persecución, amenazas, y por fin destierro! Pierde fortuna, porvenir esposa... Oh, madre mía! Es demasiado dura la sentencia del rey. En este momento quizá camina ya Olermont á su destierro, y sin ver, sin jurarle una última vez que le amaré mientras viva! Sentá sin esperanza de volver, sin saber si yo lo guardaré la fé jurada, sin haber mezclado nuestras lágrimas en

FOLLETTIN DE «EL ADELANTADO» 429

rro es preferible á la cautividad: sobre todo para un desterrado al que no se ha de abandonar. Porque os lo declaro, yo seguiré á donde quiera que vaya á ese desgraciado, cuya desgracia es obra mía.

La religiosa tomó las dos manos de su hija, las llevó á su pecho, y contentando un suspiro, murmuró:

—Basta de ilusiones; no es tiempo de pensar en la ventura; ahora comienzan los sacrificios, las desdichas... sufridlas con valor. Mr. de Olermont conserva la vida y la libertad, pero nada más.

Y me prohíben seguirle?

—Sí.

—Pero será un destierro de algunos meses?

—Eterno! No le volveréis á ver.

—Madre, madre! imposible! me escaparé, huiré de Francia...

—Por el contrario os quedáis aquí, no dejaréis la corte.

—Quién puede imponerme tan horrible suplicio?

—El juramento que acabo de hacer por vos, y sin el cual vuestro marido sería en este instante pasado por las armas.

María Ana miró á su madre como pidiéndola confirmación de aquellas tristes palabras; la hay

Consejo provincial de Fomento SOLICITUD DE REGOMPENSA

El Consejo provincial de Fomento ha rigidamente respetuosa exposición al señor presidente del Superior, mencionando los méritos contraídos en el servicio público por el Comisario Regio ilustrísimo señor don Arturo Carsi, y solicitando le sea otorgada una recompensa.

No hemos de reproducir aquí cuáles son aquellos méritos. En este periódico se han reflejado con la merecida alabanza las iniciativas del señor Carsi en bien de los intereses provinciales y el desarrollo que ha sabido imprimir a las que provinieron de los organismos centrales.

Aquellas y estas componen un conjunto de actividad, de estudio y de celo por la prosperidad provincial, difícilmente superado en los Consejos provinciales.

Por eso unimos nuestra súplica a la del Consejo, y esperamos que por razones de justicia, el Gobierno habrá de acogerla con el interés debido.

Instrucción pública

Nombramientos aprobados

Han sido aprobados por el Rectorado de la Universidad Central los tres nombramientos interinos que hizo esta Junta provincial a favor de don Lorenzo Fernández, don Florencio Pintado y doña María de la Paz García, para las escuelas de Valdeprados, Villoslada y Villaseca, respectivamente.

Edificios

El Alcalde de Aldehuela del Codonal participa que desde hace diez años no se ha construido edificio alguno para escuelas de dicho pueblo.

Entrega de presupuesto

Don Faustino Morato Badillo, maestro de Monterrubio, manifiesta que ha entregado al Alcalde, presidente de la junta local, los presupuestos escolares formados para el próximo ejercicio.

Estadística

Las remiten los maestros de Gemeniño, Cantalejo y Laguna de Contreras.

La guerra en Oriente

Comienza la campaña.—Asalto turco a una fortaleza serbia.—Los asaltantes son rechazados con 300 bajas.

París 18.—Los turcos comenzaron las hostilidades contra los serbios, atacando con ayuda de un crecido contingente de voluntarios albaneses la fortaleza serbia, que defiende el desfiladero de Kopaquih, próximo a Propototz.

Los turcos y albaneses, después de cañonear inútilmente las fortificaciones, se lanzaron impetuosamente al asalto por un estrecho y abrupto camino enfilado por los cañones y ametralladoras del castillo, que los barrieron despiadadamente.

Después de varias infructuosas tentativas, los asaltantes hubieron de retirarse, destrozados. Los voluntarios albaneses, que

iban a vanguardia, dejaron en el camino 200 muertos y heridos y 98 los turcos. Los serbios amparados por sus fortificaciones, solo tuvieron diez muertos y cuarenta heridos.

Se sabe que el Ejército búlgaro, que operará en unión del serbio, ha recibido orden de avance.

Se esperan sangrientas batallas en la Tracia, pues los turcos han acumulado allí lo mejor de sus tropas.

Capitán fusilado

Belgrado 18.—Ha sido fusilado, por traidor a la patria, el capitán Petrovitch.

Se tenía sospechas de él y se le creía al servicio de los turcos.

Fué registrado y se le encontraron gráficos, planos y otros documentos relacionados con la defensa de Servia.

No supo explicar su procedencia y se le sometió a un consejo de guerra que le condenó a muerte.

La sentencia fué cumplida dos horas más tarde.

El suceso ha causado gran indignación y es comentadísimo.

El Rey marchará a la guerra

El Rey Pedro, acompañado de su hijo el Príncipe Jorge, ha marchado esta mañana al campo de batalla, siendo aclamado por el pueblo.

El Rey se despidió de su bravo ejército, expresando la esperanza de volver victorioso.

El pueblo contestó a las palabras de su Soberano con nuevas aclamaciones.

NECROLOGIA

La terrible dolencia que desde hace algún tiempo venía aquejando al conocido industrial de esta población don Luis Díaz Velasco, tuvo ayer el funesto desenlace que la ciencia presagiaba.

La muerte del señor Díaz Velasco ha sido muy sentida en Segovia donde contaba el finado con muchas amistades y simpatías, conquistadas por su trato afable y bondadoso.

Era un espíritu emprendedor y activo y logró con perseverancia e inteligencia dar gran desarrollo a la industria que ejercía.

El señor Díaz Velasco desempeñó durante muchos años el cargo de presidente de la Asociación de los Gremios de Construir y en la organización y desarrollo de ese Centro dejó testimonios de su actividad y de su amor a la cultura, organizando conferencias para los obreros, entre los que la opinión y el concurso del finado eran siempre solicitados.

Al entierro del señor Díaz Velasco, verificado a las cuatro de esta tarde, ha asistido un numeroso cortejo en el que se veían representaciones de todas las clases sociales.

Enviamos a la atribulada viuda é hijo del finado; a los padres y a la familia toda la sincera expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que les aflige.

A los 19 años ha fallecido esta madrugada la angelical señorita Isabel Marcos Heredero, hija del difunto capitán de Infante-

ría don Marcos de Marcos y hermana del nuevo alumno de dicho Arma don Cándido Marcos Heredero.

Una cruel enfermedad la lleva al sepulcro en edad tan temprana, sembrando el desconsuelo en un hogar que alegraba con sus juveniles caricias.

Desearnos resignación cristiana a la dolorida madre y a los hermanos para soportar tan terrible desgracia, enviándoles el testimonio de nuestro sentido pésame.

DE LA CATEDRAL

SUS CAMPANAS

¡Qué misteriosos sonidos producen estas campanas, que dulces y majestuosas, logran conmovir las almas? Con sus fúnebres tañidos tiernas plegarias abarcan... Y si fiestas nos anuncian llenan de júbilo el alma; en rústicos arrebatos, nos llevan a empresas altas... ¡Qué sublimes y qué hermosas resultan estas campanas!

M.^a Josefa DE LA FUENTE DE REVILLA.

Segovia 17 Octubre 1912.

“Boletín oficial,

Contiene el de ayer las siguientes disposiciones:

—Circular del Gobierno civil poniendo en conocimiento del público que ayer y hoy se verificarán ejercicios de tiro en el campo de Baterías.
—Otra manifestando que en Madrid tiene el Estado establecida una Academia gratuita de explicación de un curso de lengua francesa.
—Otras de pérdidas de semovientes.
—Real orden del Ministerio de la Guerra sobre la ley de Reclutamiento.
—Orden de la capitania general acerca de la revista anual.

—Estado del precio medio de los artículos de consumo en la provincia.
—Real orden de Gobernación sobre tribunales industriales.
—Otra del Ministerio de Instrucción pública abriendo una suscripción para elegir un monumento a Cervantes.
—Edictos de Alosidias, vacantes, requisitos, etc.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han salido para Barcelona y otras poblaciones el oficial de la Diputación provincial don Mariano Rosillo y su distinguida esposa.

—Hoy ha llegado para pasar unos días al lado de sus hijos la distinguida señora del teniente coronel de Artillería don Carlos Guitián.

—Se halla en Segovia el ilustrado farmacéutico de Cantalejo, don Tomás Gómez Sanz.

El Marqués de Santa Cruz

Uno de estos días es esperado en Madrid el diputado a Cortes por Cuéllar, Excelentísimo señor Marqués de Santa Cruz.

Natalicios

Ha dado felizmente a luz un niño la esposa del primer teniente de Artillería don Rafael Hernández Francés (née Carmen Gallardo).

—También ha dado a luz felizmente un niño la esposa del distinguido capitán de Artillería don Rafael Angulo.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos de los recién nacidos.

D. días

Hoy celebra su fiesta onomástica la señorita Petra García Antón.

Mil felicidades.

Un almuerzo

Hoy ha obsequiado con un almuerzo en el Hotel Fornos, el personal de la Contaduría y Depositaria del Ayuntamiento, a su antiguo jefe, el contador de fondos provinciales de la Coruña, que lo fué del municipio segoviano, D. Doroteo García Moreno.

La música en los paseos

Mañana, de tres a cinco, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa en el Paseo del Salón:

- 1.º El fresco de Goya, pasodoble. Valverde
- 2.º ¿A la Bombilla?... pasatiempo, entremés (1.ª vez)..... Peñalva.
- 3.º Rita, gavota. P. Criñón.
- 4.º Tannhäuser, gran obertura.. Wagner.
- 5.º Porte Bonneur, vals boston (1.ª vez)..... Steger.
- 6.º Nobleza y caridad, marcha española..... Mateo.

Las Cortes

LA SESIÓN DE AYER

Congreso

Poco interés ofreció ayer la sesión del Congreso.

Después de los ruegos y preguntas, la mayoría formulados por el señor Soriano, siguió la interpelación ferroviaria.

Habló el señor Iglesias (don Dalmacio), que fué contestado por el ministro de Fomento.

Se aprueba el presupuesto de Guerra, no sin antes romper algunas campanillas el Presidente para dominar un ruidoso incidente que se promovió.

Se inició la discusión del presupuesto de Gobernación, que continuará hoy.

La revista anual

Ordenando la vigente Ley de Reclutamiento en su artículo 213, que la revista anual de los individuos sujetos al servicio militar, tenga lugar durante los meses de Noviembre y Diciembre, se recuerda a todos los individuos en quienes concorra aquella circunstancia y no estén presentes en filas la obligación que tienen de pasar la citada revista, ante las autoridades que se expresan a continuación, según su situación militar:

Mozos en Caja.—Zona de Reclutamiento de cuyo cupo forman parte.
Sargentos, cabos, soldados y reclutas con licencia ilimitada o temporal.—Cuerpo o unidad activa a que están destinados.

Reserva activa.—Cuerpo o unidad activa a que han servido, al que continúan afectos.
Excedentes de cupo.—Los de dos primeros años: Cuerpo a que están destinados; los restantes: Zona de Reclutamiento de cuyo cupo forman parte.
Reclutas en Depósito.—Redimidos a metálico, substituidos, exceptuados y cortos de talla: Zona de Reclutamiento de cuyo cupo forman parte.

Segunda reserva.—Sin instrucción militar: Zona de Reclutamiento de cuyo cupo forman parte; con instrucción militar: Infantería, batallón de segunda reserva de la demarcación en que tengan su residencia habitual; Caballería, Artillería é Ingenieros, Depósito de reserva correspondiente; Intendencia, Comandancia de tropas de este Cuerpo en que han servido; Sanidad militar, brigada de tropas de este Cuerpo; Brigada Obrera y Topográfica de E. M., a este Cuerpo.

Passarán la revista en la unidad a que hacemos referencia, los pertenecientes a ella y residentes en la localidad en que dicha unidad está establecida.

Los que pertenezcan a cuerpo activo y se encuentren en distinta localidad que éste ó cualquier destacamento de él, se presentarán para el acto de la revista al jefe de la Zona, si lo hubiere, a falta de ésta, al comandante militar ó jefe del destacamento de tropas, y en su defecto, y por último al comandante del puesto de la Guardia civil.

Los de reserva activa y segunda reserva con instrucción que no se encuentren en el punto en que está la unidad a que pertenecen, seguirán las reglas consignadas en el párrafo anterior.

Los mozos en Caja, reclutas en depósito y de segunda reserva sin instrucción militar cuando no estén en la cabecera de la Zona a que pertenezcan, pasarán la revista en la que hubiere é en la caja de recluta ó unidad

de reserva que exista y si no existiesen estas dependencias, ante el comandante militar, jefe de destacamento, Alcalde ó comandante de la Guardia civil por el orden indicado.

Los individuos que se encuentren en el extranjero, pasarán la revista ante el cónsul de España en la población donde residan, y si no lo hubiere, se dirigirán por escrito al del punto más próximo a la misma, manifestándole donde se encuentran y remitiéndole datos relativos a su alistamiento y pueblo en que éste tuvo lugar, su situación militar, unidad a que pertenecen y autoridad que ha expedido el pasaporte.

Los individuos que dejen de pasar la revista ó cambien de residencia sin la debida autorización, incurrirán en la penalidad determinada por el artículo 316 de la Ley: constituida aquélla por multa de 25 á 250 pesetas para la primera falta, de 50 á 500 en la segunda y de 100 á 1.000 en los demás casos, sufriendo caso de insolvencia la prisión subsidiaria correspondiente.

Teatro Miñón

Esta noche se pondrán en escena en el Teatro Miñón, las aplaudidas zarzuelas «El trust de los Tenorios», «El príncipe Casto (estreno) y «La cocina».

Mañana domingo se celebrarán dos grandes funciones por tarde y noche, con sujeción a los siguientes programas:

Tarde (á las cinco y media) «El fresco de Goya», La suerte de Isabelita y «El Príncipe Casto».

Noche (á las nueve y media) «Apaga y vámonos», «El Viaje de la Vida» y «El Fresco de Goya».

A partir de mañana domingo se establece una extraordinaria rebaja de precios, en todas las localidades, que serán los siguientes:

Palcos dobles, 16'50 pesetas; plateas, 13'50 id.; palcos principales, 11 id.; butacas con entrada, 2'00; anfiteatro con idem, 1'00 id.; delantera con idem, 1'00 id.; entrada general y de palco, 0'75 id.

Los impuestos reglamentarios á cargo del público.

Queda abierto un abono por diez funciones, que empezará el próximo martes 22, á los siguientes precios:

Palcos dobles, 15 pesetas; Plateas, 12'50 idem; Palcos principales, 10 idem; Butacas con entrada, 1'75 idem; Delanteras y anfiteatros, 1 idem.

Los impuestos á cargo del público.

Se anuncian los estrenos siguientes:

«El país de las hadas», «La princesa del Dollar», «El cuento del Dragon», «El poeta de la vida», «El golfo de Guínea», «El machacante», «El revisor», «La mujer divorciada», «Epidemia nacional», «Huelga de criadas», «Tenorio feminista», «La generala», «Canto de primavera», «El cuarteto Pons» y las últimas estrenadas con éxito en los teatros de Madrid.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Señor Jefe de Telégrafos, 230 pesetas y don Francisco Bueno, 182'50.

SUETOS

Para el día 26

Entre los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento para agasajar á los turistas que el día 26 han de visitar Segovia, no figura el de la exhibición de los gigantes, que fueron siempre y son los pregoneros populares de nuestros días de regocijo.

Son algo típico y característico de Segovia y no ha de desagradar á los forasteros la contemplación de los gigantes que alegran la calle y suponen bien poco gasto para el Municipio.

Sabemos que algún concejal propuso en la última sesión que el día 26 salieran á la calle los gigantes. Nosotros votamos con ese concejal, por considerar muy acertada su proposición y confiamos en que el Ayuntamiento no ha de hacerse sordo á nuestros deseos.

Casa de socorro

Ayer al anochecer se practicaron dos curas:

Una al obrero de 44 años, Esteban Valle, que vive en la calle de Caballares, número 30, de una herida en el labio inferior y varias erosiones en la cara, que le produjo un terrapién cuando estaba trabajando.

Y otra al niño de 12 años Julián Cle-

mana Luisa respondió con un ademán de compasión.

—Con que es verdad? murmuró la princesa; con que no le veré más? Dios nos ha unido sobre la tiera y vos nos separa...! Ah madre, madre! más valía que nos hubiérais dejado morir á los dos!

Y dichas estas palabras con las que pareció agotar toda la fortaleza de su alma, vaciló: una palidez mortal cubrió su frente y cayó exánime en brazos de su madre.

—Quizá dice bien, murmuró la hermana Luisa; más hubiera valido dejarlos morir juntos que separarlos! De todos los males la muerte es el más fácil de soportar. En un mal que evita todos los otros.

XIX

Quando la princesa volvió en sí, era la caída de la tarde. Abrió los ojos en una celda de paredes desnudas y sobre un lecho de paja. Y sin embargo, aquella era la morada del ángel que velaba á su cabecera.

La hermana Luisa de la Misericordia había hecho trasportar á su hija á su celda del convento de Carmelitas, y después de haber prodigado al cuerpo todos los cuidados de que ella carecía hacia treinta años, se preparó á derramar el bá-

samo del consuelo sobre las heridas del alma.

El primer esfuerzo de María Ana fué para arrojar de nuevo en el seno maternal y desahogar en aquel otro su corazón. Al volver á la vida volvía á sufrir.

Pidió perdón á su madre, de haber acusado su solicitud y prometió ser digna hija de aquella madre martir. No retrocedía ante aquella herencia de infortunio que Dios parecía legarle. Sería sumisa y si en alguna ocasión le faltaba el valor rogaba á su madre que fuese indulgente para con ella: añadía que tantos días de lucha habían gastado sus fuerzas, y que debiendo continuar sus sufrimientos en breve la muerte le relevaría de su juramento otorgándole la libertad.

—No digáis tal, hija mía, interrumpló la religiosa. Yo, como vos, creía no poder sufrir más que algunas semanas, y he visto pasar muchos años en esta celda: vivir es esperar!

—Pero yo amo, soy amada...

—Yo tambien lo fui! En este mismo sitio en que vos recordáis vuestras manos elevadas á Dios mis oraciones por espacio de veinte años por vuestr os padres, á quien tanto he amado y tanto me hizo sufrir. Ese ladrillo en que apoyáis vuestros pies le tengo gastado con mi frente y con mis labios, pidiendo á Dios que volciera la tranquilidad á mi espíritu... Dios me ha oído y ha-

mente, que habita en la calle de los Desamparados, número 10, de una herida en el lado izquierdo de la región frontal que se ocasionó por una caída casual.

Esta mañana se ha asistido: A Roberta Quirós, de 25 años, residente en la calle del Escultor Marinas, número 21, de una quemadura de primer grado en el dorso de la mano derecha, que se causó con aceite hirviendo.

Y á Julián González, de 62 años, con domicilio en la calle de la Veracruz, número 3, quien durante toda la noche había sufrido los efectos de una molesta hemorragia nasal.

Se consiguió contenerla y pasó á su domicilio.

En los PP. Franciscanos

Mañana, á las ocho y media, tendrá lugar en la capilla de los PP. Franciscanos, la comunión general de los asociados del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, á las cuatro y media, serán los ejercicios del tercer domingo de mes.

Rectificación

En el relato de lo ocurrido entre dos jóvenes en la calle del Cerrillo, uno de los cuales disparó dos tiros de revólver contra el otro, se ha padecido el error de considerarlos como alumnos del Instituto en los estudios del Magisterio, siendo lo cierto que actualmente ninguno pertenece, en ese concepto, á dicho Establecimiento.

Pensiones

Se ha concedido pensión anual de cuatrocientas pesetas al maestro jubilado de Tejares don Aniceto Casado Delgado. —A doña Dorotea Vallejo Iglesias, viuda del maestro que fué de La Losa, don Manuel Martín, se le concede la pensión de 266'66 pesetas.

Ejercicios de tiro

Esta tarde han efectuado ejercicios de tiro los alumnos de la Academia de Artillería en el campo de Baterías.

Pídese Sal Vichy-Etat, para babilas, Comprimidos Vichy-Etat-Eferrescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rótulo se toda imitación.

La ley de Reforma postal

La Cámara de Comercio de Málaga se ha dirigido á todas las de España pidiéndolas que telegrafen á Canalejas, simultáneamente, el día 31 pidiendo que el Gobierno implante las reformas contenidas en la ley llamada de Reforma postal, cuya inmediata aprobación la exigen los intereses generales del comercio y la industria.

Comisión á Madrid

El próximo lunes saldrán para Madrid el alcalde señor Zúñiga y el concejal señor Herrero, que están designados para representar al Ayuntamiento de Segovia en las sesiones del Congreso del Turismo.

—Los Grains de Vals laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Nombramiento de auxiliar

El recaudador de contribuciones, de la zona de Turégano, ha nombrado auxiliar, para llevar á efecto el servicio recaudatorio de la referida zona, á don Telesforo García y García.

Juzgado municipal

Registro civil Hoy se han inscripto las partidas de defunción de José Cristóbal de la Fuente, de 3 años; don Luis Díaz Velasco, de 50 años, casado y Pablo Díez Pesquera, de 15 años, soltero.

Nacimiento: Luis Hernández Gallardo y Antonio Angulo Alvarez.

EL FERINOL cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudo y crónicos.

Boletín religioso

Santos para el día 120

Santos Irene y Juan. Cultos para mañana En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete. —En la iglesia de Santo Domingo, el día de Octubre consagrado á la San-

tísima Virgen del Rosario, con los cultos siguientes: Por la mañana, á las siete y media, misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario; letanía cantada, reserva y salve cantada.

Hechos y dichos

Al subir un matón á un ómnibus para ir á la plaza de toros, lo encontró lleno y dijo con voz bronca al que le parecía más pacífico:

—Ya se está usted bajando. —Con sumo gusto; pero es para romperle á usted las muelas. —Pues no se baje usted, porque ahora recuerdo que me he dejado el billete en casa.

Entre padres:

—El chico,—dice uno de ellos—tiene la mala costumbre de interrumpirme cuando hablo. El de usted no tiene todavía edad para eso. —No, el mío se limita á interrumpirme cuando duermo.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 opm

Pesáme á los Reyes

Comisiones del Senado y del Congreso estuvieron esta mañana en Palacio para dar el pesáme á los Reyes por el fallecimiento de su augusta hermana, la infanta doña María Teresa.

El monarca recibió á las comisiones en el salón del Trono.

El señor Canalejas y los ministros asistieron de uniforme.

A las comisiones parlamentarias se unieron representaciones de varios centros y gran número de personajes palatinos.

Los señores López Muñoz y Conde de Romanones pronunciaron sentidos discursos, que don Alfonso escuchó profundamente conmovido.

Después quisieron cumplimentar á la reina madre, que no pudo recibirlos por hallarse en un doloroso estado de abatimiento.

Las comisiones y el gobierno dieron por último el pesáme al infante don Fernando.

Senadores vitalicios

El señor Canalejas despachó hoy con el Rey, sometiendo á la regia sanción dos decretos, nombrando senadores vitalicios á los señores marqués del Muni y Ruiz Váarino.

Rumores desmentidos

El señor Canalejas ha calificado de infundados y caprichosos los rumores de crisis de que hablan algunos periódicos.

El señor Montero Ríos

Al ser interrogado el presidente por los periodistas acerca de la dimisión del señor Montero Ríos, de la presidencia del Senado, el señor Canalejas eludió una contestación categórica.

En cambio les dijo que había escrito una carta al ilustre prócer en la que, entre otras cosas, le decía el resultado definitivo de la votación en el Congreso, sobre el proyecto de mancomunidades.

El debate sobre la huelga

Espérase que el lunes ó martes haya terminado el debate sobre los proyectos que afectan á los ferroviarios.

Hoy interviene Pablo Iglesias. Se extraña el presidente de que cuantos han solicitado intervenir en este debate, se limiten á censurar la llamada de reservistas, sin razonar acerca de las reformas que puedan ó deban sufrir los proyectos de Fomento, cuyo carácter, que es claramente social, quiere transformarse en político.

El gobierno está dispuesto á aceptar en éste, como en cuantos proyectos sociales presente, cuantas enmiendas se presenten que tiendan á su mejora.

Otros proyectos

En breve serán presentados los proyectos sobre la jornada máxima de los dependientes de comercio y el trabajo nocturno de los panaderos.

Muerte de un general

En Sevilla ha fallecido el general

Chacón, á consecuencia de una caída de un caballo, que sufrió hace pocos días.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior..... 00 00 Amortizable al 5 por 100..... 101'55 Acciones del Banco..... 449 50 Acciones de Tabaco..... 288 50

CAMBIO

París á la vista..... 6 05 Londres á la vista..... 26 78

CORRESPONSAL

OSTRAS FRESCAS

Se reciben diariamente en el Comercio de los

SUCESORES DE OCHOA

50 céntimos docena

Se arrienda

el molino titulado del Arco, término de Palazuelos. Del precio y condiciones informarán Velarde, 14.

VENTA

de un alfar y varias casas en esta ciudad, de las que darán razón en la Notaría de don Angel de Arce, los días laborables, de nueve á una y de tres á siete.

SE VENDE

teja vieja, calle de la Parra, número 7. Francisco Alvarez (expendedor de leche de burras)

SIRVIENTA

Se necesita una que entienda de cocina y plancha.

En la Administración de este periódico darán razón.

VENTAS

de 44 tierras de labor, de buena calidad y una casa en término y pueblo de Valdeprados.

Informará don Eugenio González, Solana 8, Segovia.

Pastos

Se arriendan en el término de San Cristóbal de la Sierra.

Informarán, Gascos, número 17.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Mercados

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 45 y 31/4 y 46 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida. Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 45'0 reales las 94 libras.

Tendencia firme. Corresponsal.

PENAFIEL

Trigo, la fanega á 11 pesetas. Centeno, id. 8'50 id. Cebada, id. 7'50 id. Algarrobas, id. 7'25 id. Yeros, id. 7'25 id. Avena, id. 5'00 id. Vino, á 13 reales la cántara.

Tendencia firme. Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 45 45 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 36 y 37 id. la fanega. Cebada, 27 y 1/2 á 28 id. Algarroba, id. 31 3/2 id. Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 10'00 pesetas. Centeno, id. 9'00 id. Cebada, id. 7'50 id. Algarrobas 8'75 id. id. Yeros, id. 8'50 id. Garbanzos, id. 25'00 id.

Corresponsal.

Patatas, arroba 6'75 id. Corresponsal.

SEPUVEDA

Trigo la fanega 10'75 pesetas. Centeno id. 9'00 id. Cebada, id. á 6'50 id. Algarroba, id. 8'00 id. Yeros, id. á 8'00 id. Lana sin lavar, 16'50 id. arroba. Patatas, á 1'00 la arroba. Huevas, la docena 1'50 pesetas.

Corresponsal.

NAVALMANZANO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega 10'50 pesetas. Centeno, id. á 8'50 id. Cebada, id. á 6'75 id.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 10'75 pesetas. Centeno, id. 9'50 id. Cebada, id. 8'75 id.

Corresponsal.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Neumonia, Influenza. PAREJA 8, rue Vivienne y se vende en Farmacias.

DE ACTUALIDAD EN SEGOVIA

Á LOS ENFERMOS DE HERNIAS (QUEBRADURAS)

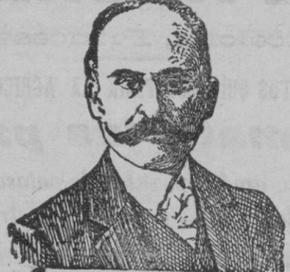
MODERNO PROCEDIMIENTO EXTERNO

La medicación vibratoria contentiva

El inmenso valor terapéutico que la vibroterapia representa, es conocido de los sabios y personas ilustradas. Los estudios con resultados prácticos por este moderno tratamiento son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia y eminencias médicas.

La medicación táctica ayudada de las vibro mecanoterapia, permite conseguir éxitos completos en la curación de las hernias.

Este moderno invento lo presenta don Fermín Guerrero, profesor médico director del Gabinete Hispano Americano, colegiado en Madrid (Barco, 39) que se hallará en Segovia, los días 27 y 28 de Octubre en el Hotel Comercio, donde recibirá los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento curativo durante las horas de once á una y de cuatro á cinco.



F. Guerrero

Médico especialista herniólogo de Madrid

Se hallará en Segovia, Hotel Comercio, los días 27 y 28 de Octubre

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Gros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Watesanz, Barquillo, 26.

BONITA OCASION Para esterar barato

APRENDED A COMPRAR

- 20 piezas Abacá, buenos gustos cenefa..... 0'55 pesetas. 30 id. estera doble Abacá..... 0'75 id. 35 id. id. cordeillo..... 0'80 id. 40 id. id. realce superior..... 1'00 id. 20 id. id. doble realce 1.º..... 1'25 id. 22 id. id. pita dibujos de alfombra..... 1'50 id. 40 id. muletón cruzado superior..... 1'00 id. Gran surtido en alfombras rusas y de yute, desde 2'25 pesetas.

¿Y DONDE SE VENDE TAN BARATO?

En el comercio de Germán Elías Juan Bravo, 48.--SEGOVIA

Gran venta de retales de todas las clases los días 30 ó 31 de todos los meses.

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc. Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIC" BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, Consejo de Ciento, 238. - BARCELONA

LA ESTRELLA,

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6 Capital desembolsado: Ptas. 5.000.000

- LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS DE TRANSPORTES MARITIMOS, SEGUROS DE TRANSPORTES TERRESTRES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS, SEGUROS CONTRA INCENDIO DE LA COSECHA, SEGUROS DE PAQUETES POSTALES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

BANQUEROS

Banco Hispano Americano. - Banco de España. - Banco de Gijón. - Banco Asuriano de Industria y Comercio. - Banco Español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

Subdirector en Segovia: Francisco Ortiz Vivas

Desamparados 16, principal

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista "Los Abonos Químicos", y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

GUERRA AL FRIO

25.000 metros de estera verdad

A esterar medio de balde bien y muy barato en la esterería de

Ambrosio Manchón

El dueño de este establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber recibido un grandioso surtido en géneros para la presente temporada á precios muy económicos y al alcance de todas las fortunas.

- Terciopelo ruso, colores finos. Pitas dobles, bonitos dibujos. Sargas pitas desde 1'40 pesetas. Cordelillos de esparto verdad. Pitas lisas, un solo color á 1'25 pesetas. Yutes desde 50 céntimos.

Esta casa se encarga del arreglo y colocación de alfombras y esteras. ADVERTENCIA. - Con el fin de que no se dejen sorprender, hace presente que esta casa responde de los trabajos que se la encarguen y servido por los dueños del mismo, personal competente cual ninguna otra. Visítad esta casa y os convenceréis viendo el gran surtido que presenta. Estos géneros son escogidos, directamente de fábrica.

¡¡OJO, NO CONFUNDIRSE!!

CERVANTES, 35.-ESTERERIA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4.75 el bote.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras caballeros y niños. Granos de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbata servida, botanadoras, bastidores, bolsos, resacas, cintas, petacas, maletas, piti-liras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abalorios, paracaños, é infinitad de artículos imposible de citar conde esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes desde el establecimiento.

EL TOLEDANO.

Plaza Mayor, 33 y 34

EN LA CORNER DEL CAFE MONTAÑES

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

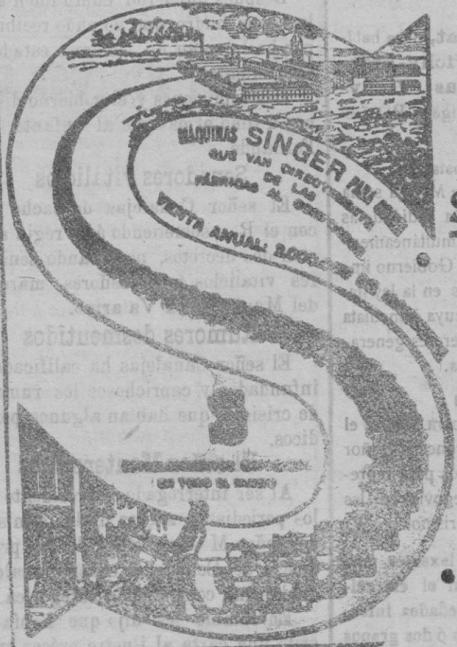
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más sencillo y económico. Todo á precios muy convenientes

NUEVO ESTANTE A BORDAL. CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONADAS EN MECANISMO MÁS EXCELENTE

Establecimiento en Segovia:

12 ISABEL LA CATÓLICA 2.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos 2.000.000; Reservas efectivas, francos 26.679.176; Primas á cobrar, francos 83.466.061; Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908, 112.185.837; Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos 849.175.464.70; Capitales asegurados, francos 20.928.548.021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almirante número 4. 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago